

124321

SCUBA IGUANACORP S.A.

Puerto Ayora, 9 de septiembre de 2.011

Señor:
MATHIAS GERMÁNICO ESPINOSA KNOCHE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplome informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SCUBA IGUANACORP S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió renovar sus funciones para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de ella, por el período de cinco años más, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía SCUBA IGUANACORP S.A., se constituyó el 28 de julio de 2.006, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Puerto Ayora el 28 de agosto de 2006.

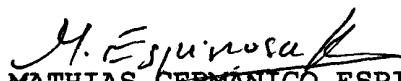
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,



KARINA CHANGO MASAQUIZA
SECRETARIA AD-HOC

Puerto Ayora, 9 de Septiembre del 2011

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la compañía SCUBA IGUANACORP S.A.

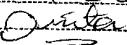

MATHIAS GERMÁNICO ESPINOSA KNOCHE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C. 170782068-2

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 JUN 2012

RECIBIDO

Hora 12:30
Firma 

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio:

2012- 292

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(erón) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Mayo de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 503 a 507 con el número de inscripción 43 celebrado entre: ([SCUBA IGUANACORP S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ESPINOSA KNOCHE MATHIAS GERMANICO con el cargo PRESIDENTE]).

Wilma Vargas Castillo
Lic. Wilma Vargas Castillo
Registrador de la Propiedad.